



HAL
open science

La vía militar de la guerra al terrorismo y sus desafíos

Didier Bigo

► **To cite this version:**

Didier Bigo. La vía militar de la guerra al terrorismo y sus desafíos. *Cultures & conflits*, 2008, 44, pp.2-9. 10.4000/conflits.7522 . hal-01052660

HAL Id: hal-01052660

<https://hal-sciencespo.archives-ouvertes.fr/hal-01052660>

Submitted on 28 Jul 2014

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Didier BIGO

Editorial: la vía militar de la guerra al terrorismo y sus desafíos

Editorial del numero 44

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.

revues.org

Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le Cléo, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Référence électronique

Didier BIGO, « Editorial: la vía militar de la guerra al terrorismo y sus desafíos », *Cultures & Conflits* [En ligne], Textos en castellano, mis en ligne le 16 mai 2008, consulté le 27 juin 2014. URL : <http://conflits.revues.org/7522>

Éditeur : Centre d'études sur les conflits
<http://conflits.revues.org>
<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne sur :
<http://conflits.revues.org/7522>

Document généré automatiquement le 27 juin 2014. La pagination ne correspond pas à la pagination de l'édition papier.

Creative Commons License

Didier BIGO

Editorial: la vía militar de la guerra al terrorismo y sus desafíos

Editorial del número 44

Traducción de Antonia García Castro

- 1 Poco o nada sabemos sobre los autores de los atentados del 11 de septiembre 2001. Ignoramos también la relación entre estos atentados y la campaña de ántrax que sin duda generó aún más ansiedad. En efecto, lejos de atemorizar población e instituciones –tal como lo quisiera una definición tautológica del terrorismo– lo que los atentados provocaron fue, en primer término, un momento de pánico y, a mayor plazo, miedo de tomar el avión: sin embargo, se observan consecuencias mucho más certeras, tal como una reacción hipernacionalista que adquiere ya tonalidades de revancha guerrera, o una movilización emocional que deja poco lugar para un debate razonable, salvo en algunos círculos limitados. La indignación ha sobrepasado el terror en el léxico de las emociones¹. Si el objetivo de los atentados era (como lo han afirmado representantes de importantes instituciones nacionales e internacionales) infundir terror en la población o por el contrario (como lo han sugerido ciertos analistas) que los estadounidenses tomaran conciencia de los efectos a veces mortales de su política exterior, se puede decir que ambos objetivos han fracasado. Pero ¿eran esos los objetivos? Son pocos los elementos de los que disponemos para encarar un análisis abocado a las motivaciones y reivindicaciones de los autores. Por otra parte, los grandes medios de comunicación no nos ayudan a entender. En ellos encontramos: multiplicación de informaciones repetitivas, fuera de contexto, a veces francamente descabelladas, que hacen eco a propagandas y rumores diversos.
- 2 Teniendo esto en cuenta, el presente número de Cultures & Conflits no pretende ser una publicación más sobre el terrorismo que afecta a Estados Unidos o sobre el terrorismo en general. Dedicaremos otras publicaciones a estos temas: no ahora, después de los juicios; dentro de un año o dos, cuando las organizaciones que intervinieron en la serie de atentados del 11 de septiembre 2001 y en la campaña de cartas con ántrax sean efectivamente conocidas, y estemos seguros de los vínculos entre ambos hechos, si acaso los hay. Por el momento cabe subrayar que la generalización al hablar de “terrorismo de nuevo tipo”, o de “ataque masivo”, de “hiperterrorismo”, es por lo menos discutible. A menudo, dichas expresiones no son más que eufemismos rebuscados que pretenden justificar –en nombre de un futuro peligroso– un combate absolutamente “actual” entre un eje del mal y un eje del bien, desterritorializando además dicho combate... ¿Qué pasará con estos análisis si se descubre que la campaña de ántrax proviene de grupos internos a Estados Unidos que han aprovechado la oportunidad de la desestabilización momentánea del gobierno federal? ¿Por qué de repente tanto silencio sobre el ántrax después de tanto ruido?
- 3 A pesar de continuas invitaciones, nos hemos negado también a participar en los juegos televisivos en donde los vendedores de miedo suceden a los vendedores de libros, y viceversa, para acrecentar el malestar y la incertidumbre hasta generar la ansiedad; al menos que traten de explicar cómo y por qué sus últimos libros explicaban lo inesperado. Someterse a este pequeño juego hubiera sido fácil teniendo en cuenta nuestras publicaciones anteriores, dedicadas a temas como el enemigo interior, seguridad e inmigración. Pero el respeto por las víctimas, si acaso existe realmente, también pasa por estas cuestiones. Esto no es una crítica hacia los periodistas de profesión que buscan dar sentido a los hechos: se dirige a los que establecen la maqueta de los segmentos televisivos y están dispuestos a dar la palabra a cualquier experto autodesignado para insertarlo entre imágenes repetitivas. En un futuro próximo abordaremos el tema de « periodismo, informes de expertos y propaganda en tiempo de crisis » para analizar el comercio del miedo y sus efectos en nuestras sociedades. Este número había sido programado en función de estudiar los discursos sobre las inseguridades cotidianas, las villas miserias, los miedos alimenticios, pero advertimos una continuidad en los relatos periodísticos sobre

el 11 de septiembre. En esta futura publicación analizaremos específicamente los efectos de conversión del peligro en amenaza, por intermedio de los cuales, al enemigo ya designado, se le van agregando una serie de blancos más “fáciles”, más “cercaños” y más “visibles”; a su vez analizaremos la dificultad de la perennidad de los derechos y libertades individuales en un mundo estadístico del peligro, en donde una lectura post-liberal o “liberista” de la sociedad del riesgo convierte la incertidumbre y sus oportunidades en un modo de gubernamentalidad del malestar².

4 Si no es posible establecer inmediatamente con seriedad los antecedentes de los actores clandestinos y de sus estrategias furtivas, si no es posible desenredar la maraña de propagandas, tampoco la relación entre información y estrategia de comunicación de los militares ¿estamos, entonces, condenados al silencio? ¿Hay que esperar el veredicto de los jueces y de los historiadores para darle sentido a la secuencia de eventos? De alguna manera, y para restituirla completamente, la respuesta es sí. Pero queda sin embargo un polo de la “relación terrorista” que se presta más rápidamente a un análisis de ciencia política: el que contempla las reacciones de actores políticos y la elaboración de políticas antiterroristas³. Aquí volvemos a encontrar un soporte de conocimiento que abarca estructura de juegos políticos, temporalidad de la crisis, política exterior y retóricas contemporáneas de las operaciones guerreras y humanitarias que podemos utilizar. Si por lo tanto, es a lo menos hipotético lanzarse en discursos sobre el grado de fanatismo de los actores clandestinos, o sobre lo que pueden ser sus “verdaderos” blancos –ya que la imaginación acerca de “quién sale beneficiado con el crimen” no tiene límites– es posible responder a preguntas más “ordinarias”⁴.

5 ¿Cuál es el impacto producido por los atentados y de qué manera son “dotados de sentido, racionalizados, ordenados, hechos discurso” por los políticos y los diversos profesionales de la seguridad? ¿Cuál es el marco en que éstos conciben sus respuestas? ¿Cuáles son las elecciones que hacen y los límites que se imponen? ¿Cómo se elaboran las políticas de lucha antiterrorista cuando pretenden ir más allá de lo nacional?

6 Las alternativas de lo pensable y lo posible se estructuraron muy rápidamente en función del imaginario político del país (visión de la democracia y doctrina anti-subversiva), de su historia (no hay antecedentes de una agresión de semejante amplitud en el territorio) y más prosaicamente también en función de estrategias gubernamentales, ya sea de minimización de los hechos (despolitización, acto criminal, lógica policial y judicial) o de su puesta en relieve (medidas de excepción, lógica de guerra)⁵.

7 Michael Rogin entrega claves de lectura para entender esta “puesta en sentido” del ataque sufrido por Estados Unidos en términos de grupo extranjero infiltrado en el territorio estadounidense y sostenido por potencias extranjeras “maléficas”⁶. La lectura de su libro permite analizar de qué manera la idea de “guerra al terrorismo” se impuso inmediatamente frente a la alternativa de su tratamiento jurídico, por lo menos en respuesta a los atentados atribuidos a Al-Qaeda⁷. Los precedentes que constituyen la guerra contra la droga y sobre todo la “demoniología” política propia a la figura del enemigo en Estados Unidos le han dado un acento mesiánico específico a los discursos y reacciones norteamericanas que han molestado, en alguna medida, a sus aliados – incluso a aquellos que los apoyaban incondicionalmente. Esto ha sido reforzado, como lo señala Martin Heisler, por el hecho de que el sentimiento de un destino común, rastrero en épocas normales, se vuelve central en épocas de crisis: guerra de 1812, guerra de 1840 en contra de México y Álamo, guerra hispanoamericana de 1898, “invasión” de Pancho Villa a la ciudad de El Paso el 9 de marzo de 1916, Pearl Harbor⁸. El gobierno sabe que puede contar con una fuerte reacción de movilización popular a su favor. Esto está reforzado por la creencia en una casi invulnerabilidad del territorio estadounidense continental –creencia que varios estudios dan por fundamental en términos de identidad nacional⁹. La auto-representación de Estados Unidos como la más grande (y la mejor) democracia del mundo ha ocultado también el hecho de poder ser el símbolo del capitalismo agresivo o de la hiperpotencia militar. Esto ha jugado en la incompreensión profunda y permanente de la población en cuanto al hecho de que Estados Unidos pueda tener una cuota de responsabilidad en los orígenes profundos del odio que ha suscitado¹⁰.

- 8 A partir de estos tres factores esenciales, el tema de la defensa de la identidad estadounidense (en tanto democracia en peligro frente a un enemigo exterior infiltrado en el interior) ha surgido como marco de análisis espontáneo, compartido por todos – incluso si luego todos los debates se han abierto en términos de costos y ventajas de las diversas respuestas. Este marco de la defensa de las identidades democráticas se impuso como el “régimen de verdad” que permitía designar y construir el enemigo como meta-narración que estructuraba los sistemas de oposición: por un lado, quienes querían una respuesta unilateral; del otro, quienes querían una forma de multilateralismo que comprometía mucho más la intervención de los aliados de Estados Unidos, aunque fuese otorgándoles un poco más de peso en las decisiones. Este marco ha sido determinante en el uso de terminologías de guerra al terrorismo (y no a ciertas organizaciones clandestinas). También ha buscado consolidar la creencia de que es Occidente y sus valores democráticos los que están en juego con el fin de fabricar unidad precisamente a esa escala –sin tener en cuenta que algunos Estados europeos, como por ejemplo Grecia, les brindaban un apoyo bastante moderado. Por último, este marco ha arraigado profundamente la idea de un antes y un después 11 de septiembre, hito tan importante como el fin de la polaridad que justificaría un cambio de paradigma¹¹.
- 9 En este marco, la elección de la vía militar y de una campaña de guerra en Afganistán contra un régimen talibán acompañado por una campaña humanitaria dirigida a la población afgana, aunque discutida en un principio por Colin Powell, fue rápidamente adoptada como “la” solución.
- 10 Se presentó la defensa de la identidad fue presentada como necesaria para la supervivencia misma de la sociedad norteamericana y de sus valores. Con este fin se eligió la vía más simple. La más nítida también políticamente¹². Si hay defensa lo que se impone es una respuesta militar abocada a eliminar agresores, estén donde estén; y si se trata de identidad, habrá que definir con más fuerza cuál es la identidad que está en juego y exigir de todos los individuos “dudosos” que proclamen su adhesión a estos valores. En cuanto a los demás, aquellos para los cuales la duda es demasiado grande, es mejor “internarlos” preventivamente.
- 11 Tal como lo examina el coronel de gendarmería Christian Chocquet ¿dónde comienza y dónde termina una amenaza que le incumbe a la defensa? Esta es la pregunta central que organiza las respuestas a la violencia ejercida por las organizaciones clandestinas (o, tal como él lo explica, a la violencia menos visible del crimen organizado). ¿A partir de cuando es imposible encarar los atentados por la vía policial y judicial? ¿A partir de qué momento se justifica el recurrir a lo excepcional? Este texto, desarrollado a partir de su tesis de doctorado, estaba previsto en uno de nuestros futuros números sobre la participación de los militares a los temas de seguridad pero nos pareció importante hacerlo reaccionar también sobre la política norteamericana después del 11 de septiembre. ¿Estaban los Estados Unidos amenazados en tanto nación o habían sido golpeados en su orgullo y su sensibilidad? ¿Podían, tal como lo hicieron en Lockerbie, contentarse con algunos ataques militares y un abordaje judicial? Parecía insostenible políticamente, tras la muerte de tantas personas, relativizar la respuesta que se iba a dar. Esto hubiese sido percibido como un desaire a las víctimas y contenía el riesgo de desacreditar al gobierno. La vía policial y judicial pide mucho más tiempo, paciencia, aunque tenga la ventaja de ceñir con más cercanía a los culpables¹³. Sin embargo, como sucede a menudo, los atentados en sí mismos no pueden destruir un país. Actúan en tanto provocación. ¿Era tan pertinente la vía militar? Había que responder de inmediato dado el grado de emoción. La capacidad de actuar en situación de urgencia parece haber favorecido al departamento de Defensa en relación a los demás. Los guiones ya estaban escritos, entre esos el de Afganistán. Graham Allison recordó acá mismo hasta qué punto este elemento estructura la toma de decisiones políticas¹⁴. Así, esta elección de la vía militar y de sus implicaciones nos parece importante encarar para poder reflexionar sobre las paradojas a las que conduce.
- 12 Involucrarse en la vía militar de la guerra y en aquella de los tribunales de excepción supone una serie de dilemas que podrían haber sido evitados de otra manera; aunque esta vía militar tenga la ventaja de gustarle al público y de poder, no erradicar, pero al menos desestabilizar por largo tiempo al adversario y eventualmente disuadirlo de recomenzar.

- 13 Un primer dilema, subrayado por Christian Chocquet, es de orden jurídico y se refiere a la calificación de los actos: ¿se niega o no el carácter criminal de la infracción lanzándose en una guerra al terrorismo en la cual – paradójicamente – no se reconoce el estatuto de combatiente a los autores de los atentados que han atacado a civiles, pero tampoco a todos los combatientes del Estado que los apoya? Se sabe que esta postura (después de la derrota de los talibanes) de considerarlos a todos como criminales, y no como combatientes, envenena la legitimidad de la acción norteamericana, sobre todo en torno a las prácticas de privación sensorial que han utilizado en Guantánamo¹⁵.
- 14 Un segundo dilema tiene que ver con el hecho de que la vía militar le da a la acción de los miembros de la organización clandestina un impacto considerable, impacto que puede en vez de disuadir, provocar émulos (lo que la situación de Palestina deja vislumbrar como posibilidad).
- 15 Un tercer dilema que sólo se evoca indirectamente en este número, ya que le estamos dedicando en estos momentos una investigación profunda, es el hecho de que esta opción militar puede, también y sobre todo, por un efecto perverso, desarrollar un arsenal jurídico de excepción y legitimar prácticas que van incluso más allá de este mismo arsenal (internación, tortura...). Si la eficacia frente al enemigo –que ya no es un combatiente provisto de derechos sino un desecho de la humanidad– se impone sobre el derecho y la ética, se corre el riesgo de entrar en una rivalidad mimética en donde todo está permitido si el adversario lo hace. Por otra parte, siendo este enemigo “furtivo”, apareciendo y desapareciendo al exterior como al interior del país, se implementan lógicas proactivas de vigilancia fundadas en el profiling– lógicas que llevan a sospechar más de algunos que de otros¹⁶. Más allá de las organizaciones clandestinas que han atacado y que han entrado en una relación agonística, el recelo fabrica entonces nuevas fronteras en el seno de la ciudadanía y de los derechos humanos, distinguiendo entre personas que viven en un territorio y ciudadanos (los únicos que tendrían derecho a las reglas de proceso criminal, protegidos por la constitución, como lo declara el gobierno de Bush), y en el seno de la ciudadanía entre los que comparten los valores de la mayoría y los que no los comparten¹⁷. El riesgo es que esta lógica y estas técnicas pueden poner en juego la cohesión social de un país creando un recelo dirigido a ciertas categorías étnicas o religiosas a las que pertenecen los presuntos autores de los atentados y, por otra parte, más allá de estas minorías consideradas como potenciales enemigos del interior, pueden atentar en contra de las identidades democráticas y convertirse por lo mismo en un peligro para esta democracia y las identidades que se quiere proteger¹⁸.
- 16 ¿Suspender ciertas libertades públicas y reglas penales, modificar demasiado arbitrariamente el equilibrio del tríptico peligro/seguridad/libertad, en favor de una securización máxima, no equivale involuntariamente a favorecer el trabajo de desestabilización que, se supone, es el de los actores clandestinos¹⁹? La reevaluación del peligro –necesaria para tomar en cuenta modos de acción inéditos por parte de los autores de los atentados– en materia de seguridad aérea, de transporte, conlleva una connotación totalmente positiva de la seguridad y neutraliza las connotaciones negativas que adquiere cuando se la opone a la libertad. Se piensa entonces que “más seguridad es obligatoriamente algo bueno”²⁰. No es así. La securización nunca es buena en sí misma. La seguridad no es un meta-valor que pueda imponerse por sobre las libertades. Es cierto que la simple oposición entre seguridad y libertad pensada por el liberalismo clásico es impotente frente a la economía del discurso en términos de peligro y de riesgo, ya que la libertad se borra ante el peligro. Pero basta con analizar la seguridad como un proceso de (in)securización en el seno de un tríptico para reencontrar los “límites” de la seguridad. La protección de libertades y derechos de los individuos deben equilibrarse dado que la securización de uno de los polos produce la insegurización del otro. Siempre habrá esferas de incertidumbre como tantas oportunidades y libertades posibles y el objetivo de una sociedad de seguridad máxima no puede ser fundado en el seno de una democracia, incluso si ciertas retóricas politiqueras olvidan activamente este dilema. De hecho, nadie se atreve a ir hasta el límite de este principio “permanente” de la seguridad y los políticos evocan siempre circunstancias excepcionales y un tiempo limitado de aplicación de las prácticas de excepción. Pero ¿qué pasa? Casi siempre la seguridad supone una hiperactividad legislativa

(de excepción) en la cual se adoptan medidas, según dicen, limitadas en el tiempo y destinadas a desaparecer con la misma eliminación de las causas del peligro –o sea cuando se haya ganado la guerra al terrorismo. Pero –y la pregunta incomoda: ¿Acaso esto no conduce a un fenómeno comparable a lo que pasó en Irlanda del Norte, a una “norirlandización” de las sociedades occidentales? ¿Estamos dispuestos a vivir en un tipo de sociedad aparentemente securizada pero también securitaria²¹?

17 La guerra en contra del terrorismo tiene el carácter de una invocación ritual más que el de una estrategia. No se va a “ganar” esta guerra. Por lo menos, no rápidamente. El riesgo es que en cada momento de crisis se produzca una nueva restricción de las libertades en nombre de la seguridad – con la singularidad de que jamás se vuelve a la situación anterior. Es importante por lo tanto escuchar las lecciones que han sacado los políticos británicos de sus conductas en Irlanda del Norte.

18 Roy Jenkins, quien fue el secretario de Estado que adoptó el “1974 prevention of terrorism bill” que restauraba los poderes de excepción suprimidos en 1973 en Irlanda del Norte, y esto luego de una campaña sangrienta del IRA, ha escrito y vuelto a decir recientemente: “En aquel momento, como todos, pensaba que esos poderes se justificaban, y lo sigo pensando. Pero pensaba que serían temporarios y que, luego de los dos años previstos, volveríamos a una situación normal. Es decir a la protección de las libertades. Hoy me causa horror saber que estos poderes excepcionales siguen vigentes y si me lo hubieran dicho en aquella época me hubiese negado a creerlo”²². Prosigue su reflexión insistiendo en la dificultad de ser un político en esos momentos en los cuales “hay” que actuar para “existir” políticamente, pero al mismo tiempo se sabe que lo más simple es reforzar las medidas securitarias de una legislación y no aplicar cabalmente la que ya existe. Hay ahí una tendencia del mundo político en su conjunto que favorece la incrustación de medidas de excepción en la vida cotidiana y que termina por poner en cuestión la naturaleza misma de las libertades cívicas y del contrato social que el Estado debe proteger.

19 Laura Donohue, comentado a Jenkins, insiste en el peligro de una permanencia de lo “temporal” y en la incapacidad a largo plazo de desprenderse de la tentación de agregar otra medida securitaria, presentada como un poco más eficaz a una lista que ya es impresionante. Medidas que siempre han sido presentadas como temporarias, como las últimas, como verdaderamente eficaces, pero que no han solucionado el problema de la violencia; sobre todo, podríamos agregar, cuando ésta, en vez de ser intensiva y continúa como en una guerra, es esporádica, aleatoria en cuanto a sus blancos, sin intencionalidad estratégica de toma del poder, y cuando la temporalidad puede escalonarse en varios años como lo hacen pensar las acciones de Al-Qaeda, que ataca espectacularmente pero cada tres o cuatro años y no en un ciclo corto e intensivo²³.

20 El artículo de Philippe Bonditti subraya este punto. Existe un defasaje entre las prácticas de los actores clandestinos y las lógicas de los servicios de inteligencia. Las lógicas burocráticas y políticas de los organismos de lucha antiterrorista en Estados Unidos explican, a la vez, su apercepción de las amenazas, incluso cuando Ben Laden y Al-Qaeda ya estaban bajo una vigilancia total, y su reacción actual. Apercepción ya que la vigilancia a distancia no es lo más pertinente y que la infiltración humana era sin duda más oportuna que las escuchas sofisticadas, apercepción ya que la idea de una red poco conectada es siempre mal entendida por los servicios que quieren encontrar un centro, una coordinación global y, en definitiva, un territorio. Philippe Bonditti muestra también de qué manera la estructuración de los servicios de lucha antiterrorista norteamericanos y los procedimientos de coordinación (lead agency) han reforzado la competencia entre los organismos con gran interés por parte de cada uno de ellos de subrayar las formas de terrorismo de destrucción masiva o el control de internet, lo que dista del modo de acción artesanal –y sin embargo sangriento– utilizado por los autores de los atentados²⁴. Esta lección también es importante para entender que las “soluciones” propuestas después del 11 de septiembre tienen poco que ver con una nueva reflexión sobre el tema pero son, por el contrario, la estricta prolongación de una visión hipertecnológica.

21 ¿No es esta, finalmente, la visión de un Estado federal en contraste con el gobierno local? Al analizar las reacciones en Nueva York, Sophie Body-Gendrot subraya un problema clave,

relativo al funcionamiento institucional norteamericano, el de ser una democracia disyuntiva, y las diferencias de repertorio de acción de lo local y lo federal que le dieron a Giuliani, alcalde de Nueva York en ese momento, un peso considerable. Sophie Body-Gendrot muestra el peligro de generalizar solamente a partir del nivel federal y reintegra el 11 de septiembre en el juego político. ¿Cuándo, cómo y por qué los políticos están listos para aprovechar la oportunidad del impacto emocional de los atentados y volver a presentar políticas descartadas o rechazadas anteriormente? ¿De qué manera continúa la política, incluso cuando el discurso del consenso, como se supone, debe poner la competición política entre paréntesis? No se puede agotar el tema pero Murray Edelman subrayó, hace tiempo ya, que “Incluso si los enemigos políticos infligen golpes reales y heridas que no tienen nada de imaginario, suelen ser una ventaja para quienes los designan como tales. Porque la evocación de un enemigo que amenaza puede contribuir a asegurar el apoyo de sus blancos potenciales”²⁵. Hay entonces una tendencia en cada país, o en cada institución internacional, a poner en relación preocupaciones antiguas y el nuevo contexto, tratando de establecer un lazo entre ambos. Esta tendencia del juego político en las democracias occidentales se duplica y difracta en los juegos democráticos y mediáticos. Mal percibida, porque se engalana con el discurso del consenso y de la unanimidad, conlleva riesgos: riesgos en cuanto a la eficacia de las medidas adoptadas favoreciendo una proliferación de declaraciones y de normas que luego entran en contradicción, riesgos relativos a la legitimidad limitada de ciertas medidas que retroactúan negativamente sobre el conjunto de la política y las medidas justificadas.

22 Es en este punto, relativo a la legitimidad de las medidas adoptadas en nombre de la lucha antiterrorista, que Jocelyne Césari y Ayse Ceyhan se centran, prolongando las reflexiones de Sophie Body-Gendrot. Desarrollando el análisis de los desafíos de ciudadanía para quienes practican el Islam, para las minorías y los emigrantes, muestran que el profiling y el recelo que se adoptan en Estados Unidos pueden poner en cuestión los valores de apertura, de integración que forman parte de la imagen de Estados Unidos. Ambas critican la asimilación entre terrorismo, islamismo, inmigración, pero los diagnósticos difieren un poco. Para Jocelyne Césari “después de los primeros momentos, aparece la disociación entre enemigo político y musulmano del interior. Ciertamente, las leyes sobre la inmigración se endurecen pero los espacios de diálogo entre líderes musulmanes y representantes de los poderes públicos, tanto a nivel federal como a nivel de los diferentes Estados, se han multiplicado”. Hay un enemigo exterior, los talibanes, y un riesgo de enemigo infiltrado pero no de un enemigo interior, al menos en lo que se refiere a los atentados. Ayse Ceyhan es más pesimista. Para ella “los trágicos atentados del 11 de septiembre 2001 tuvieron por consecuencia establecer una asociación entre terrorismo e inmigración, poner en relieve la seguridad de la patria y plantear la cuestión de la lealtad de los ciudadanos de origen extranjero hacia los Estados Unidos. Retóricas acerca del enemigo interior retoman metáforas de la quinta columna o del tumor cancerígeno y vuelven a los discursos que presionan a las comunidades para que expresen su lealtad hacia los Estados Unidos. Cada vez más, el « hyphen-American » (Americano con guión), que caracteriza la identidad estadounidense, parece volcarse sobre su componente WASP”. La cuestión del estatuto de los presos, si se juridiza los desafíos políticos militares traerá sin duda elementos de respuesta. ¿Hasta dónde la excepcionalización en nombre del peligro nacional puede extenderse y perdurar? ¿Las reglas constitucionales van a enmarcar otra vez el debate? ¿Y esto va a disminuir la securización de la sociedad estadounidense o la hará rutinaria²⁶?

23 Tal como lo señala Frédéric Charillon, estos desafíos no son exclusivamente norteamericanos. Los efectos de las políticas antiterroristas en Estados Unidos también afectan a la Unión europea. En primer lugar porque los gobiernos europeos han querido mostrar su solidaridad, luego porque la transnacionalización de la violencia juega a favor de la transnacionalización de las políticas de lucha contra el terrorismo y desemboca en una consolidación del eje trasatlántico. Lo que se plantea entonces es el tema de saber si este eje será igualitario, fundado en la reciprocidad, o si es una manera para los norteamericanos de imponer sus puntos de vista sobre seguridad, aprovechando la debilidad del segundo pilar europeo y las disensiones internas. Frédéric Charillon insiste en las dificultades de la Unión para encontrar una política

específica. Es cierto que las posiciones inglesas, francesas, o griegas distan mucho de ser homogéneas. Sin embargo, la idea de dotarse de una política de seguridad más “humana”, más “preventiva, cooperativa y económica” que la opción militar coercitiva privilegiada por el gobierno Bush, va haciendo su camino al que se suman a veces los demócratas norteamericanos. Es un debate importante para el futuro, el poder distinguir defensa y seguridad, el no confundir defensa e instrumento militar, el reflexionar de una manera que no sea militar a la protección de las poblaciones. Ahora bien, el gobierno norteamericano con su visión de “Homeland Defense”, luego bautizada sin embargo “Homeland Security”, no parece adoptar esta vía.

24 Queda la guerra, el combate en Afganistán. ¿Qué es lo que pasó ahí? Gilles Dorronsoro que regresa de Afganistán nos brinda una explicación clara y detallada sobre los desafíos del después-Talibán. ¿Se ha ganado la guerra? ¿Es esta una guerra “por nada” y se hundirá Afganistán en las luchas de facción? ¿Cómo se recompone el poder y tiene esto un impacto en la sociedad y en la situación de las mujeres? A pesar de una común retórica de la guerra al terrorismo estamos muy lejos de describir los mismos tipos de prácticas cuando hablamos de los autores de los atentados y de los combatientes talibanes, aun cuando tienen la misma ideología. Las políticas antiterroristas no son homogéneas. Siempre se puede tratar de simplificar, de polarizar el mundo entre amigos y enemigos pero las prácticas, ellas, son reacias a dejarse encerrar en estas retóricas del bien y del mal.

Notes

1 Philippe Braud, *L'émotion en politique: problèmes d'analyse*, Paris, Presses de Sciences Po, 1996, 256 p.

2 Sobre la gubernamentalidad ver lo que Zygmunt Bauman llama “Unsicherheit” (miedo, inseguridad e incertidumbre). Cf. *Alternatives/Cultures & Conflits*, vol. 27, special issues, *Security and immigration*, Lynne Rienner, 1/ 2002.

3 Daniel Hermant, Didier Bigo « La relation terroriste », *Etudes Polémologiques*, n° 47, 3/1988, 182 p., Didier Bigo « Tiers, médiateurs et parasites », *Etudes Polémologiques*, n° 49, 1/1989. Daniel Hermant, Didier Bigo « Les politiques de lutte contre le terrorisme en France ou le pouvoir de définir », in Fernando Reinares « European democracies against terrorism », Onati, Dartmouth, Ashgate, 2001.

4 Sobre las precauciones metodológicas a propósito de las explicaciones excepcionales del excepcionalismo, Michel Dobry, *Sociologie des crise politiques : la dynamique des mobilisations sectorielles*, Paris, Presses de la FNSP, 1992, 319 p.

5 Daniel Hermant, Didier Bigo « Simulation et dissimulation. Les politiques de lutte contre le terrorisme en France », número dirigido por Michel Wieviorka, *Sociologie du Travail*, octubre 1986.

6 Michael P. Rogin, Ronald Reagan, *The movie and other episodes of political demonology*, UC Press, 1998. Ver también el artículo de Libération, 13 de septiembre 2001, « Ce n'est pas l'islam qui a attaqué les Etats-Unis ».

7 La respuesta es mucha más ambigua en lo que se refiere al ántrax donde lo que prima es la discreción.

8 Martin Heisler, *Democratic dilemmas compounded*, Fondation franco-américaine, mesa redonda del 6 de diciembre 2001.

9 Ver revista Tocqueville.

10 Ver *Le Monde Diplomatique*, noviembre 2001.

11 Acerca de las ilusiones ligadas a estos cambios bruscos, ver John Mueller, « Le scénario catastrophe », *Cultures & Conflits* n° 19/20, Paris, L'Harmattan, automne-hiver 1995.

12 Sobre este punto, los discursos sobre la puesta en riesgo de las identidades entran en correlación con los trabajos de Barry Buzan y de Ole Waever que distinguen politización y securización, haciendo de esta última el extremo de lo político – la excepcionalización siendo el síntoma de la securización. Buzan Barry, Waever Ole, de Wilde Jaap, *Security, a new framework for analysis*, Lynne Rienner, London, 1998, 240 p.

13 La vía militar es más rápida y más radical.

14 Graham Allison & Philipp D. Zelikow, « L'essence de la décision : le modèle de l'acteur rationnel », in *Cultures & Conflits*, Paris, L'Harmattan, n°36, 1999-2000, pp. 11-77.

15 Recordemos que si bien los ojos de los prisioneros estaban vendados y estaban esposados, lo que puede explicarse por motivos de seguridad, también se les había privado del oído y el olfato con tapones

especiales. Esto equivale a una privación sensorial completa, lo que puede ser asimilado a una forma de tortura. Ver *The Guardian*, 22 de enero 2001. Un excelente análisis de los desafíos jurídicos se encuentra en « The military tribunals on trial par Aryeh Neier », *New York Review of books*, february, 14, 2002.

16 Para mayores desarrollos referirse a Didier Bigo, « Identifier, catégoriser et contrôler : police et logiques pro-actives », in Gilles Sainati & Laurent Bonelli (dir.), *La machine à punir. Pratiques et discours sécuritaires*, Paris, L'esprit frappeur, 2000, pp. 53-85. Ver también « Construire l'ennemi intérieur », bajo la dirección de Ayse Ceyhan y de Gabriel Péries, *Cultures & Conflits*, n° 43, Paris, L'Harmattan, automne 2001; y Daniel Sabbagh, « Le 11 septembre et ses conséquences », (por publicar en) *Critique Internationale*.

17 Ver también en este mismo número Jocelyne Césari y Ayse Ceyhan. Así como Elspeth Guild, « Citizenship, immigration and the EU Charter », in Steve Pierce et Angela Ward (dir.), *European Community Law and the EU Charter* (por publicar).

18 Sobre la distinción entre formas de protección y la relación entre protección, cierre o clausura de una zona o de un grupo y la puesta en peligro de aquellos mismos que se pretende proteger, ver el estudio del Centre d'Etudes sur les Conflits: *La función de protección*, CPGN, 2000.

19 A propósito del tríptico peligro, seguridad, libertad, en el seno de una sociedad a riesgo y sobre el proceso de (in)securización, ver los trabajos de Zygmunt Bauman, Ulrich Beck, Anthony Giddens. Por una reflexión sobre el 11 de septiembre 2001, ver Didier Bigo, « Danger, (in)security and freedom », intervención al panel “11 september and critical IR theory”, Vivien Jabri, BISA, Edimburg, october 2001.

20 Intervención de Tony Blair, 2 de octubre.

21 Didier Bigo, « Antiterrorist laws » in David Calhoun, *Global Perspectives on September 11*, SSRIC, New Press, por publicar.

22 Roy Jenkins, *A Life at the Centre*, London, 1991, p. 397 y siguientes.

23 Laura Donohue, *Counter-terrorist Law and emergency powers in the UK*, Irish Academic Press, Dublin, 2001

24 Por lo mismo vuelve a plantearse la pregunta acerca de los autores de las cartas con ántrax.

25 Murray Edelman, *Pièces et règles du jeu politique*, Paris, Seuil, 1991, p.131.

26 Buzan et Waever optan más bien por la primera opción, Jef Huysmans por la segunda.

Pour citer cet article

Référence électronique

Didier BIGO, « Editorial: la vía militar de la guerra al terrorismo y sus desafíos », *Cultures & Conflits* [En ligne], Textos en castellano, mis en ligne le 16 mai 2008, consulté le 27 juin 2014. URL : <http://conflits.revues.org/7522>

Droits d'auteur

Creative Commons License

Ce texte est placé sous copyright de Cultures & Conflits et sous licence Creative Commons.

Merci d'éviter de reproduire cet article dans son intégralité sur d'autres sites Internet et de privilégier une redirection de vos lecteurs vers notre site et ce, afin de garantir la fiabilité des éléments de webliographie. » (voir le protocole de publication, partie « site Internet » : <http://www.conflits.org/index2270.html>).